



CHIHUAHUA

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 15 DE OCTUBRE DE 2019

PARA USO EXCLUSIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2019101513070331805
R.F.C.: A10M701002C7A
NO. DE TRANSACCIÓN: 191015130703484

DECLARACIÓN INICIAL

C. MANYA ARRIETA OSTOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
PRESENTE

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 3, FRACCIÓN XXV Y ART. 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 3f12 03 57 f1 51 78 81 56 56 f2 5d a5 74 10 81 f2 cb b2 e1; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 9f e1 70 46 56 ff eb 5d 5f 47 9a cb 01 cb f3 98 b6 3a 96 05, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 30162 FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE
LIC. MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ HURTADO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



31102